

Generalidades del Expediente Administrativo

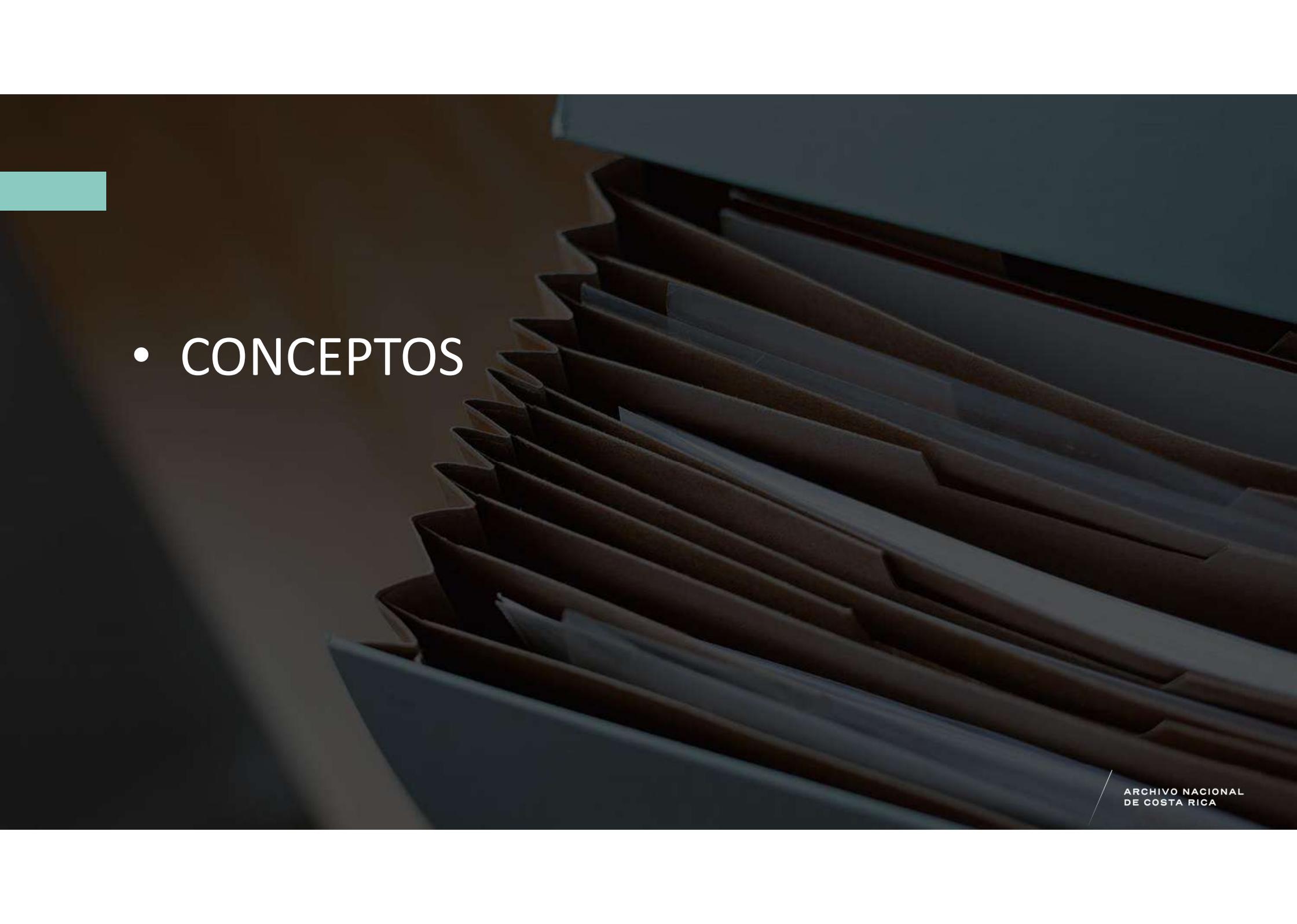
SEMANA 1



MINISTERIO DE
CULTURA Y JUVENTUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

ARCHIVO NACIONAL
DE COSTA RICA



- CONCEPTOS

EXPEDIENTE

- Unidad organizada de documentos, reunidos por el productor para su uso corriente durante el proceso de organización archivística, porque se refieren al mismo tema, actividad o función.

- FUENTE: ISAD-G

EJEMPLOS

Por
procedimiento:

- Método de ejecutar algunas cosas.
- Actuación por trámites judiciales o administrativos.
- Expediente de contratación administrativa.
- Expediente judicial.

EJEMPLOS

Por actividad:

Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona, entidad, entre otros:

- Expediente de recursos humanos
- Expediente de salud
- Expediente estudiantil

EJEMPLOS

Por función:

- Materia de que se trata: expediente sobre la inflación, expediente sobre la pobreza.
- Tema o argumento de una obra: expediente de mantenimiento de edificios.
- Ocupación, quehacer: expediente sobre un negocio.

Expediente administrativo

- Conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedentes y fundamentos a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarlas.

Características del expediente administrativo

Existencia de un proceso y procedimiento administrativos.

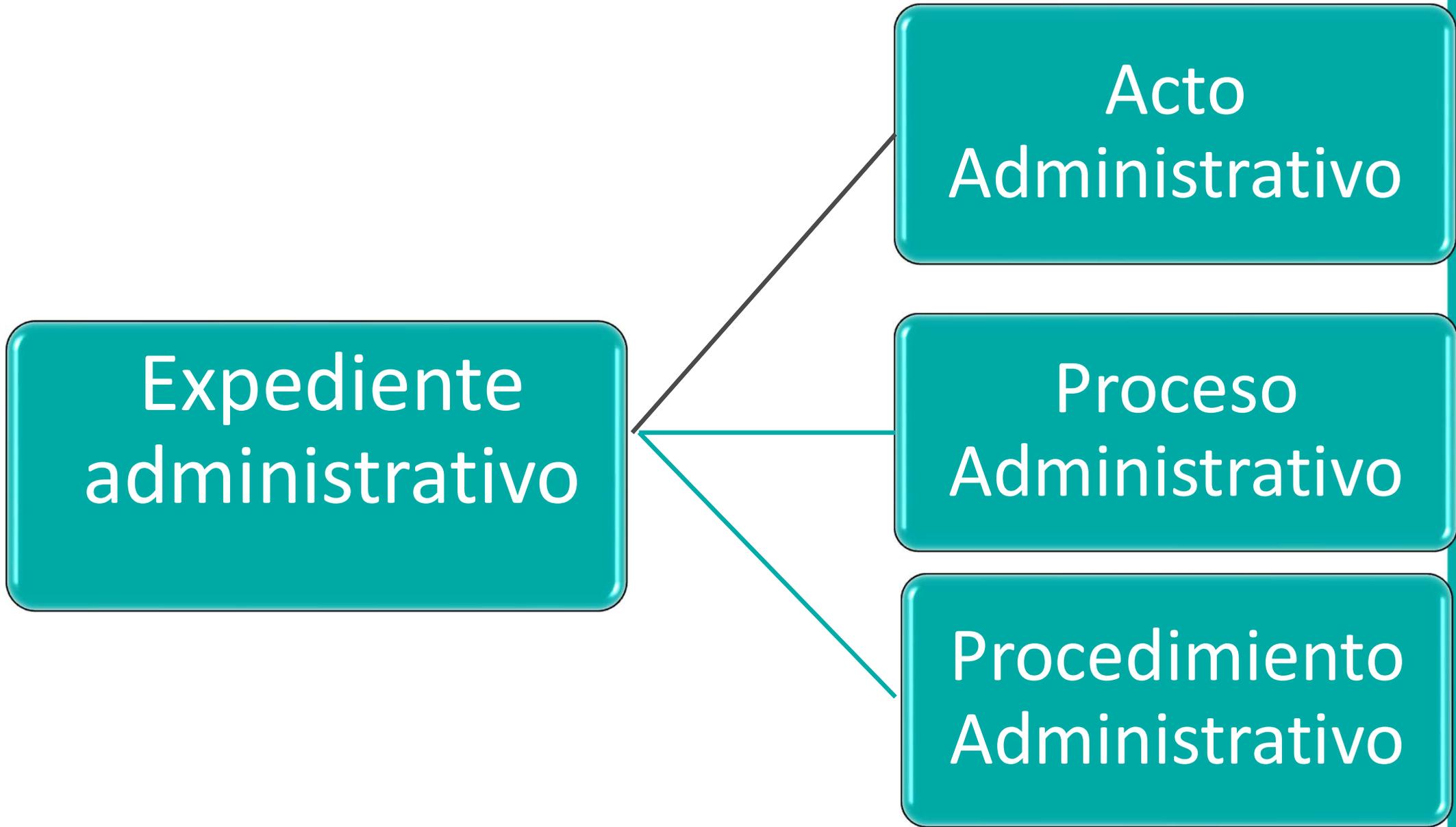
Afectación de derechos de particulares.

Requisitos formales.

Secuencia lógica de actuaciones y resoluciones.

Objetivo

1. Evidenciar lo actuado por la administración
2. Testimoniar la rendición de cuentas
3. Transparencia administrativa
4. Conservar el valor probatorio en posibles litigios
5. Evidenciar lo actuado por la administración (forma ordenada)
6. Conservar el valor probatorio en posibles litigios
7. Testimoniar la rendición de cuentas-transparencia administrativa



Acto Administrativo

- ... es una declaración unilateral de decisión, conocimiento o juicio efectuada en el ejercicio de la función administrativa, que produce efectos jurídicos concretos o generales de alcance normativo o no, en forma directa o inmediata...

- Fuente: Ernesto Jinesta Lobo

Proceso Administrativo

- Conjunto de actuaciones coordinadas y orientadas a la producción de una decisión administrativa.

Procedimiento administrativo

- Conjunto de reglas de tramitación de los asuntos propios de la administración (el camino que debe seguirse para obtener lo que el proceso persigue).



**MINISTERIO DE
CULTURA Y JUVENTUD**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**ARCHIVO NACIONAL
DE COSTA RICA**



Estrellita Cabrera Ramírez



ecabrera@dgan.go.cr